EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Miercoles 19 de Septiembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho. 13, Palencia.

NÚM. 1.651

ALMONEDA.

Se hace de todos los efectos del menaje de una casa, incluso un piano, en muy buen estado.
Mayor pral., 125, 3.°

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR
Y
Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.
BURGOS

DIRECTOR
D. RAMÓN AGUINAGA.
Ingeuiero de Caminos, Canales y Puertos.

Para detalles dirigirse á D. Ramón de Aguinaga, calle de Benito Gutierrez, 1, 2.° Burgos.

Seccion editorial

EL BUEN CAMINO.

El señor ministro de Fomento no descansa en su campaña de reformas.

Nueva muestra de actividad para estipular las energías de nuestros agricultores es el decreto que tiende á procurar beneficiosos resultados á las industrias viticula y vinícola.

Veremos si aquellos á quienes ataña directa y principalmente, saben aprovecharse de los elementos que la solicitud incansable del señor Canalejas proporciona, para redimir nuestra agonizante agricultura.

Mucho tememos que la incuria ingénita que caracteriza á los españoles haga estériles las iniciativas del señor ministro, llamadas á fecundos resultados si los interesados en ellas coadyuvan á ello, aunque no sea mas que por egoismo.

El decreto á que hacemos referencia puede considerarse como el complemento del de 21 de Agosto último por el cual fueron creadas las estaciones enotécnicas.

Aquel busca los medios de mejorar la producción y abrir nuevos mercados, y éste persigue la manera de aumentar los productos vitícolas y perfeccionar la fabricación de caldos, creando así una gran industria agrícola llamada á constituir el principal ramo de nuestra riqueza nacional.

No pudiendo reproducir con harto sentimiento nuestro, el notable preámbulo que le precede, verdadera exposición de motivos en que el Sr. Canalejas funda su articulado, nos concretamos á extractar sus prescripciones que son:

Las de crear cuatro Escuelas de Enologia en las provincias de Alicante, Ciudad Real, Logroño y Zamora, y una estación Enológica central en Madrid, cuyos establecimientos tendrán por objeto:

Estudiar el cultivo de las variedades de la vid más á propósito para producir mostos, vinos, aguardientes y vinagres de buenas condiciones para el consumo.

Determinar las variedades preferibles para el cultivo en los diferentes terrenos que comprende la región de la vid en España.

Enseñar el cultivo perfeccionado de la vid acomodándolo á las condiciones agronómicas, climatológicas y económicas de cada localidad.

Clasificar las variedades que se explotan en cada comarca.

Enseñar la fabricación y conservación del vino, aguardientes y vinagres, para obtener tipos perfectos que puedan explotarse ó venderse en los mercados nacionales.

Verificar estudios biológicos para apreciar y remediar las enfermedades que afecten á los vinos, aguardientes y vinagres de cada comarca.

Estudiar la vinificación, utilizando el mayor número posible de varíedades de mostos, y determinar las calidades que cada uno produce, y la mejor forma en que deben utilizarse.

Analizar los mostos y vinos que remitan los cosecheros, y aconsejar las correcciones convenientes para que puedan obtener productos bien elaborados y de proporciones constantes entre sus elementos.

Formar aprendices y capataces para estas explotaciones.

El personal de estos establecimientos se compondrá de un director ingeniero agrónomo, de un ayudante perito agricola y de dos capataces. Además se admitirá el número de alumnos que permita la instalación de las escuelas.

Cada escuela deberá poseer:

El campo para el cultivo de la vid de una extensión mínima de 20 hectáreas.

Edificios para la instalación del personal y del material necesario para la explotación y la enseñanza.

Material suficiente para conseguir un cultivo y elaboración esmerada de los productos de la vid.

Un laboratorio.

La enseñanza consistirá en dos cursos semestrales de lecciones teórico-prácticas que se refieran al cultivo de la vid y á la elaboración de vinos. Los alumnos que hayan asistido á los dos cursos de lecciones, tendrán derecho si resultan aprobados, mediante examen, á obtener un certificado que acredite su aptitud.

Los directores de estas escuelas celebrarán conferencias sobre los mejores procedimientos de cultivo de la vid y vinificación, dando cuenta anual de los trabajos verificados y de los resultados obtenidos en una Memoria que remitirán á la dirección general de Agricultura.

Los propietarios vinicultores de las comarcas donde se establezcan estas escuelas tendrán derecho á la inspección oficial de sus bodegas, si á juicio de los directores reunen el local y material necesarios para una perfecta elaboración.

Los tipos de vinos, aguardientes y vinagres que obtengan las escuelas y estación enológica se destinarán á la propaganda, remitiéndolos á las estaciones euológicas del extranjero para distribuirlos en pequeños lotes á los centros consumidores.

Los gastos que origine la creación de estas escuelas se distribuirán entre la Diputación de la provincia en que se instale cada una, y el ministerio de Fomento. La primera aportará los terrenos y edificios necesarios: el segundo suministrará el material y atenderá á los gastos de personal.

(De *El Diario de Pontevedra.*)

523

No era la primera vez que el enano pronunciaba estas medias palabras, dando á entender que poseia un secreto.

Cuando se le hacia alguna pregunta, callaba obstinadamente; si no se le preguntaba, sus ideas vacilantes volvian á revolotear al rededor de su fantástica imaginación, pero sin esplicar nada.

Esta vez tambien se interrumpió bruscamente para balbucear palabras vagas, cuyo sentido no descubria la vieja normanda.

—Me matará! .. decía; lo sé muy bien... Si se tratára de otra, yo no temeria la muerte... pero, porqué la he de salvar, puesto que Dios quiere castigarla...?

—Es el mal!

—Se la veia en todas las fiestas... continuó, dirigiéndose á Juliana; la señora la llamaba su hermana...

»Pobre señora! cuánto la queria!... yo sufria al verla tan compuesta... La voz me hablaba siempre de desgracia...

522

El perrazo Pluton se despertó junto al hogar.—Bostezó lanzando al mismo tiempo un lúgubre ahullido.

La vieja se hizo la señal de la cruz.

Era de dia, y sin embargo Juliana era presa de supersticiosos temores, como si hubiera escuchado, al empezar la velada, un espantoso cuento del otro mundo.

—Cállate!... murmuraba;—cállate.

—No quiero que haya una muger mas hermosa, que la señora condesa! replicó el enano;—no quiero que venga nadie á quitarle su felicidad!... Qué importa que yo lo quiera! soy tan debil!... Pero si nada puedo, sé muchas cosas, que admirarian á mas de un sábio...

»Los jueces andan buscando, como un ciego que va tentando el camino con su palo... Si yo quisiera hablar, los jueces verian claro, y la verdad seria reconocida.

El torno de Juliana se detuvo, y el oido de esta se puso atento.

519

liana;—los que desean el mal del prógimo no van al cielo.

—Ella!... mi prógimo!... esclamó Bosco cerrando sus puños huesosos sobre la colcha.—Eso no es cierto!... el buen Dios no quiere que yo la ame... porque, desde la primera vez que la ví, mis ojos se apartaron de ella... Y la voz que me habla cuando estoy solo, ha dicho: Esa, es el mal.

—Inocente... murmuró Juliana, mojando la ilaza;—inocente! y hay quien te escuche!

—Si me hubieran escuchado, dijo el enano con voz casi solemne, hubieran arrojado el mal... y aun habria felicidad en el magnifico castillo de Villers! Oh! pobre señora! ha llorado... mira, añadió con repentina energia, si los jueces condenan á esa jóven á la guillotina, he de ir, aunque sea arrastrando, á verla morir!

Juliana se estremeció.—Aceleraba, á pesar suyo, el movimiento de su torno, cuyo ruido se hacia mas penetrante.—

M.C.D.2022

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 18 de Septiembre de 1888.

Sr. Director:

Ha hecho hoy un calor asfixiante. Un sol ardiente, como si nos hallásemos en plena canicula, ha convertido las calles de Madrid en abrasadoras sartenes. Dios se ha condolido de nosotros y á eso de las cuatro, blancas nubes empezaron á servir de pantalla impidiendo que los rayos solares continuasen su obra destructora y permitiendo que recorriéramos con menos molestia circulos, centros y tertulias.

Hemos perdido el tiempo casi por completo por que la desanimación en las conversaciones es grande, no oyéndose por otra parte noticias de interés y que merezcan consignarse en las columnas de ese ilustrado y popular DIARIO. Los políticos invierten las horas en dar vueltas á un asunto tan por extremo manoseado que no hay medio de decir nada nuevo ni presentarlo con diferentes tonos. Me refiero á las reformas militares de que la prensa tambien sigue hablando. Los partes de San Sebastian no dicen nada á este respecto, antes consignan que Sagasta rehuye hablar de política de que no quiere ocuparse hasta no regresar á Madrid.

Pero es indudable que ha llevado en cartera para tratar con Alonso Martinez y someter á la aprobación de la Reina, todas las cuestiones que estos dias han preocupado á la opinión. Hablar de esto es hablar del infinito, porque en realidad no hay dato cierto que autorice para creer que Sagasta quiere plantear desde luego por decretos la supresión del dualismo, el término de la carrera en coronel y la proporcionalidad en el ascenso al generalato. Quien quiere esto y lo pide á todas hora es el general Cassola, cuyos amigos repiten sus aspiraciones lo mismo que su órgano en la prensa *El Imparcial*. Por manera que no hay otro camino que aguardar á que el tiempo despeje las incógnitas que el problema presenta.

Despues de esto, las noticias de provincias hacen el gasto. Parece que la Córte abandona la capital de Guipuzcoa á fines del presente mes, por lo cual Sagasta se quedará alli para regresar con la Reina. Esta hará el viage de regreso de un tiron y sin detenerse en ninguna parte, Alonso Martinez asistirá mañana á el casamiento de su única hija Casilda y saldrá inmediatamente para Madrid doude tiene que dedicarse á recavar del Nuncio el pase á determinadas economias en Gracia y Justicia y empezar el proyecto de proyecto de ley de sufragio universal.

Y como es bastante dificil que logre convencer al general de la necesidad de apresurar las reformas militares, lo probable es que cuando venga el conflicto allá en Octubre cambie la cartera que hoy desempeña por la presidencia del Supremo con la consiguiente senaduría vitalicia. Entonces Montero Ríos le sustituiría en la poltrona ministerial, El tiempo dirá.

Entre carlistas no se da crédito á lo que escribe «Le Figaro», que atribuye á D. Carlos el propósito de mover sus huestes al ver la proximidad del alzamiento republicano. Personas que pasan por bien enteradas niegan que Ruiz Zorrilla intente por ahora turbar el orden, y mucho menos los carlistas que cada vez se dividen y separan con mayor encono entre si. El último banquete integrista de Santander no ha revestido importancia: además se dió la circunstancia de no haber discursos. D. Carlos en carta que ha escrito al principe de Valori se muestra liberal hasta el más alto punto posible. Por lo visto quiere fustigar á Nocedal hasta indirectamente, oponiendo ideas á ideas.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general.—Muchos conservadores hacen preparativos de viaje á Barcelona donde pronunciará Cánovas el anunciado discurso que esperan con interés los proteccionistas. Hasta fin de mes no se hallarán en la capital del principado los muchos expedicionarios. Algunos libre-cambistas van también para asistir al Congreso económico, entre ellos, el conocido economista D. Gabriel Rodríguez y varios otros de la asociación para la reforma de los aranceles.—Es lo más seguro que releven pronto y á un mismo tiempo al capitan general é intendente de Cuba.

Del extranjero que ya es oficial que á fin de mes visitará el emperador de Marruecos los pueblos del Norte del imperio.—Otro viaje imperial sigue despertando interés, el de Guillermo II á Roma y Nápoles. —Los asuntos de Irlanda vuelven á preocupar hondamente en Inglaterra con motivo de la acusación contra Parnell.—Nada de particular en Oriente.

Su afmo. F.

Desde París.

Servicio postal de EL DIARIO

Paris 17 Setiembre 1888.

La situación.

El incidente promovido dias atrás por el diputado Nómma Gilly, á propósito de haber dicho en una reunión pública tenida en su departamento que sobre los treinta y tres miembros de que se compone la Comisión de Presupuestos de la Cámara (cuya comisión preside el ex-presidente del Consejo de ministros Mr. Rouvier), veinte á lo menos eran otros tantos Wilsons, amenaza predecir en la opinión un escándalo mayúsculo.

El primero que ha tenido el valor ó la honrada altivez de rechazar públicamente este sangriento insulto lanzado ante la faz del pais contra la mayoria de los individuos de dicha comisión, ha sido el diputado oportunista Mr. Raynal, exministro de Obras públicas, á quien, al parecer, su colega Mr. Gilly habia aludido de una manera personal y directa, cuando este hablaba en su discurso de esos hombres que, antes pobres como él mismo, una vez llegados al Senado ó á la Cámara gastan centenares de miles de francos por año, habitan soberbios hoteles y viven con el tren y lujo de verdaderos millonarios. «Ciertamente que no es—decia el diputado socialista—haciendo economias sobre sus 9000 francos de indemnización que han podido llegar á sostener tan lujoso tren de vida.»

Pero la carta de Mr. Raynal—que. dicho sea de paso, es muy digna y muy enérgica—no ha sido suficiente para que la cuestión quedara definitivamente resuelta. El diputado socialista que hace las veces de acusador es, por lo visto, hombre de singular decisión y de caracter inflexible, y dispuesto á hacer escándalo en este asunto, como lo está demostrando su actitud, irá hasta el fin, incluso hasta los tribunales de justicia con objeto de que se averigüen y depuren y comprueben los hechos que él se dispone á revelar, dice, á fin de que el pais sepa á que atenerse respecto de la pretendida moralidad y del decantado desinteres de que hacen continuamente alarde ciertos personajes directores de la política.—Como es natural, los periódicos intransigentes que son los que en realidad llevaron la batuta y toda la iniciativa en el asunto Wilsón, hacen coro á la propaganda del diputado obrero, ofreciéndose á secundarle en su empresa moralizadora, y tanto ruido han hecho ya unos y otros, y tanto ha sorprendido á todo el mundo la conducta pasiva que, á parte del diputado Mr. Raynal, han guardado la mayoria de los indivíduos de la Comisión aludida, que la opinión pública ha empezado realmente á escandalizarse presintiendo que tal vez Mr. Gilly tenga razón y que si el tribunal encontró serios motivos para condenar al yerno del anterior presidente de la República, acusado de dilapidaciones y *tripotages*, no seria estraño que con un poco de buena voluntad y de firmeza llegara á descubrirse la exis-

---

No se atrevia á volver la vista hácia la alcoba, donde los ojos del enano brillaban de un modo estraño en la oscuridad.

—Duerme...? dijo la vieja maquinalmente.

—Dormir... respondió Bosco,—no! no! no quiero dormir.—En cuanto cierro los ojos, veo su rostro en sueños.. No es el rostro tan bello y tan engañador, que ha hecho que la ameis, buena Juliana... lo que veo es su alma, su alma malvada y negra.—Oye!... Te acuerdas cuán felices eran en el castillo antes de su venida?

—Me acuerdo que la señorita Alizia era buena como un ángel, interrumpió Juliana, que parecia hallarse poseida de impaciencia y de cierto supersticioso terror;—y me acuerdo tambien que era muy buena para contigo, picaro!

El enano soltó una carcajada corta y fria.

—Sí, si ..—gruñó—tierna como un

ángel!... la pata del gato es de terciopelo mientras tiene ocultas las uñas.... Buena como un ángel!... todos decian lo mismo al principio... yo no necesité mas que una mirada... vi su alma á través de su cuerpo!—Volvió á echarse, y su voz tomó un acento pausado, como el del que está soñando.

—Cuando pasó el dintel de la casa, fué en una alegre mañana de primavera, los demas se sonreian, pero yo estaba triste... pareciame que un velo negro iba cayendo entre mi vista y una muger tan hermosa... la condesa la tenia de la mano.. Sentiame impulsado á lanzarme á ella y gritar: Oh! mi querida señora, lo que traeis á vuestra casa es vuestra perdicion.

»Yo llevaba mi lindo vestido de page.., la señorita me dió los buenos dias al entrar, y me hizo una caricia.—Mi sangre se heló en mis venas.

»Me decía á mi mismo: Es el mal! es el mal!...»

yo me deslizaba tras de sus pasos; la espiaba sin cesar. Ella me sonreia, yo la detestaba!...

«Ah! ah! esclamó con amarga ironía;—allá abajo, en el castillo, todo el mundo se burlaba de mí, cuando yo la señalaba con el dedo, diciendo: es el mal! es el mal! ..

»Ya han visto si yo tenia razon...

»Sabes, buena Juliana, continuó con acento confidencial;—el mal es tardo en llegar... se oculta para herir con mas seguridad... Se desliza; se arrastra......

»Es como el fuego.

»Yo era aun muy niño.—Te acuerdas de la noche en que vimos arder la fábrica de la Sandre, en la hondonada, enfrente del monte de San Miguel?..... Primero era una pequeña llama, nada mas, que corria por el tejado del edificio y que parecia deslizarse á lo largo de las paredes.

»Yo estaba en mi cuarto, en lo mas alto del castillo.—Miraba aquella lla-

M.C.D.2022

tencia de toda una familia de Wilsón en el seno de la Cámara de diputados; donde son tantos los que suelen hacer su agosto á costa del pais—en Francia lo mismo que en las demás naciones—protegidos por la inmunidad parlamentaria.

El asunto, pues, amenaza tomar un caracter de seriedad que ya hoy seria muy dificil contener en el estado á que han llegado las cosas y dadas ciertas oficiosas revelaciones de que el público tiene ya conocimiento.

No hay que decir con que refocilamiento acogen todo esto los periódicos conservadores. Por su parte los periódicos intransigentes—como indicamos más arriba—han empezado una verdadera campaña y mucho será que esa campaña no tenga un desenlace muy semejante al de la tristemente célebre cuestión Wilson.

Hoy mismo leemos en el *Intransigente* de Rochefort: «Hemos reclamado que se haga un espediente de información sobre las fortunas súbitas y sobre el número sorprendente de diputados y senadores que, no conociendo en materia de adicciones mas que las de los restaurants, se han encontrado de repente, casi al siguiente dia de su elección miembros de sociedades financieras cobrando toda suerte de pingües emolumentos.

No contento con esto, *L'Intransigeant*, que nunca se siente mejor ni mas inspirado que cuando puede contribuir á aumentar el escándalo, publica á continuación una larga lista de diputados y senadores que forman parte de distintas sociedades de crédito, llamando sobre ella la atención del diputado acusador Mr. Gilly, para quien el expresado dato puede ser de considerable importancia segun el plan á cuyo desenvolvimiento parece hallarse firmemente empeñado.

A todo esto, la comisión de presupuestos calla, y Mr. Gilly continua publicando sendas cartas en los periódicos animado por el éxito de la primera tentativa. Cual va á ser el fin de esta nueva y peligrosísima campaña.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Sr. Sanjuan, y con asistencia de los señores Morrondo, Dominguez (M.), Tejerina, Dieguez, Dominguez (E.), Arroyo (F.), Herrero, López, Azcoítia, Cebrian y Ortiz.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó á la comisión correspondiente para la adquisición de mangas y cubas indispensables para combatir incendios, así como se acordó tomar en cuenta varias indicaciones del Sr. Azcoitia para ponerse en inteligencia, respecto á otros materiales, con la Dirección de la Sociedad local de Seguros.

Se aprobó el informe de la Comisión de Obras que propone se hagan por administración las de conducción y distribución de aguas en la calle de S. Juan.

Se concedió permiso á D. Matías Lanchares para revocar la fachada de la casa núm. 5 de la calle de Mancornador; á D. Hilario Brabo para la construcción de un sumidero en la calle del Ochavo; á don Isidoro Moreno para la corta de dos árboles que se hallan frente á su casa en la calzadilla de las afueras de León.

Se concedió á los porteros menores de la Corporación una gratificación, por estar encargados de la cobranza del impuesto sobre puestos públicos.

Se aprobaron varias cuentas por festejos y servicios municipales.

Terminados los asuntos al despacho ordinario se dió cuenta del expediente instruído para la exención del servicio militar del mozo Felipe López Cianca, por haber sobrevenido á este causa suficiente á ello, y de conformidad al informe del Sr. Síndico se le declaró exceptuado como hijo de viuda pobre.

El Sr. Dominguez (E.) hizo algunas observaciones respecto á lo que á él le había ocurrido en la noche del 8 del corriente al reproducirse el incendio en la fundición del señor Gallego, sin que fuesen tomados en consideración sus argumentos.

Y se levantó la sesión pública quedando S. E. en otra secreta.

Anoche á las nueve pasó por esta estacion en tren especial el regimiento infantería de Bailén, con dirección á Santoña donde relevará al de San Marcial que probablemente pasará tambien por ésta mañana.

El *Boletin oficial* de hoy publica la relación rectificada de los propietarios á quienes en parte les serán expropiadas fincas para la construcción de las obras de la carretera de Villasarracino á Buenavista, en el término jurisdicional de Bárcena de Campos.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de Frechilla contra Francisco Simon, por lesiones, defendiendo al acusado el Sr. Infante y representándole el Sr. Vaquero.

Un suelto de *El Liberal* recibido hoy:

«En la estación de Dueñas prodújoso anteayer el descarrilamiento de un tren de mercancias, que originó *cinco horas* y *cuarenta y ocho minutos* (seis horas en cifra redonda), de retraso al tren mixto número 24.

Los pobres viajeros trinaban contra una Compañía que, sobre no garantizar nada, apenas logra que uno de sus trenes llegue á la hora reglamentaria y mantiene en constante alarma al público.

El mal se ha hecho ya crónico, como crónica es la incuria del ministro de Fomento, que á la hora presente no sabemos haya impuesto el menor correctivo á los cinco ó seis descarrilamientos y á los retrasos diarios que se registran en las lineas del Norte.

Todos los días llega el tren gallego á Madrid de once á doce de la noche, en vez de llegar á las nueve y cincuenta.

El día 13, por ejemplo, llegó á Segovia á la hora reglamentaria, pero fué tal la lentitud de su marcha desde Segovia á Villalba que perdió una hora justa en tan corto trayecto. ¿Por qué? Por el mal estado de la via y el de tracción, que fuera de algunas máquinas destinadas á los espress donde viajan los ministros y personajes influyentes, debieran estar fuera de servicio, según dicen á una los pobres maquinistas á los que se exigen unas responsabilidades tremendas por culpas imputables solo á la Compañía y á las inspecciones del Gobierno, que hacen la vista gorda y á los ministros de Fomento, que lo toleran todo.

Pero además la Compañía del Norte está cometiendo un incalificable y punible abuso con los viajeros de los trenes del Noroeste, porque al llevarles desde Villalba a Medina por la linea de Segovia, ahorra cerca de 20 kilómetros de recorrido y cobra lo mismo que si los llevara por Avila.

Tampoco en esto se habrá fijado el señor ministro de Fomento, como no se fija en nada que pueda obligarle á molestar á esos poderosos administradores, que con su sabia direccion ni logran servir al público ni dar á los infelices accionistas la mitad del interes que, sin salir de España, cobran los accionistas de otras líneas que no han recibido subvención ni auxilio alguno del Estado.

Pero si el viajero y el comerciante y el accionista del Norte sufren perjuicios y quebrantos, no falta quien allá en sus intimidades se da por bien servido.»

El dia 16 del corriente pereció ahogado en un pozo formado para la cimentación de un puente en término de Cillamayor, el niño Julian Serna Abad, de 11 años, que con otros niños de menos edad estaba jugando á la orilla del agua sobre unas tablas.

La guardia civil de Aguilar, ha detenido y puesto á disposición del juzgado de Cervera, una joven y su padre, por abandono de una criatura en Olleros de Pisuerga.

Perece que se proyecta un nuevo arreglo en el cuerpo de seguridad en virtud del cual los jefes y oficiales del mismo volverán á tener igual procedencia que tenian antes de crearse la suprimida dirección de seguridad; ó sea, retirados de la Guardia civil é individuos que vayan ascendiendo en dicho cuerpo.

El Sr. D. Joaquin Martinez, ha tenido la desgracia de perder en la mañana de hoy á su querido hijo Luis, niño de 2 años y medio.

Le deseamos la necesaria resignación para conllevar esta pérdida, asi como á su padre politico D. Lorenzo Ochotorena, gobernador militar de esta plaza.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 18.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 1200 fanegas de trigo que se pagaron de 38 á 38,50 rs. fanega.

De centeno 200 á 20.

En el Canal han entrado 2000 fanegas de trigo que se pagaron á 37,50 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

STA. MARIA DEL CAMPO, (Burgos), 16.—El viñedo presenta muy mal aspecto; muy menudo y duro por falta de aguas y muchas escarchas, por lo que ha subido el precio de la venta. La recolección de cereales ha sido de satisfactorios resultados. Se han colocado unas 300 fanegas trigo de 35 á 36 reales fanega, 40 de centeno de 18 á 19; 30 de cebada de 16 á 18; 20 avena de 9 á 10; yeros de 23 á 24; patatas de 3 á 4 reales arroba; vinos de 9 á 10 cántara y lanas de 38 á 40 arroba.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 17.—Vuelve el calor despues de grandes lluvias que han preparado la tierra en las mejores condiciones para la sementera.

Ha habido pocas transaciones, quedando á los precios siguientes: trigo á 37 rs. fanega, centeno á 17, garbanzos de 120 á 140, patatas á 4 reales arroba; vinos á 25 cántara.

El Corresponsal

CIUDAD RODRIGO, 17.—Trigo de 30 á 31 rs. fanega, centeno de 18 á 20, cebada de 14 á 15, garbanzos de 70 á 110, patatas á 2 rs. arroba y vinos á 23 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 19 (2, 10 t.)

Moret y Blanco han celebrado una conferencia en la que este último se ha mostrado contrario á las reformas militares, y dispuesto á rechazar la cartera de Guerra en el caso de salir O'Ryan del ministerio.

Francia ha suprimido el pago de los derechos de introdución de los trigos ante la crisis de subsistencias.

La difteria sigue extendièndose.

Cultos.

JUEVES.—San Agapito y Santa Cándida.

GRAJEAS SAEZ.

de composición vegetal é inofensiva.

Curan radicalmente las *Irritaciones* y catarros, *Blenorragia.* (purgacion), *Gonorrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vias urinarias. De venta en Palencia, farmacia y Drogueria de los Sres. Fuentes é hijo á 12 reales frasco y principales farmacias y Droguerias de España. Por correo certificado 16 rs.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

APRENDICES.

Se necesitan para la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

ABRIL 1888 — ***Exposicion Universal de Barcelona*** — SEPTIEMBRE 1888

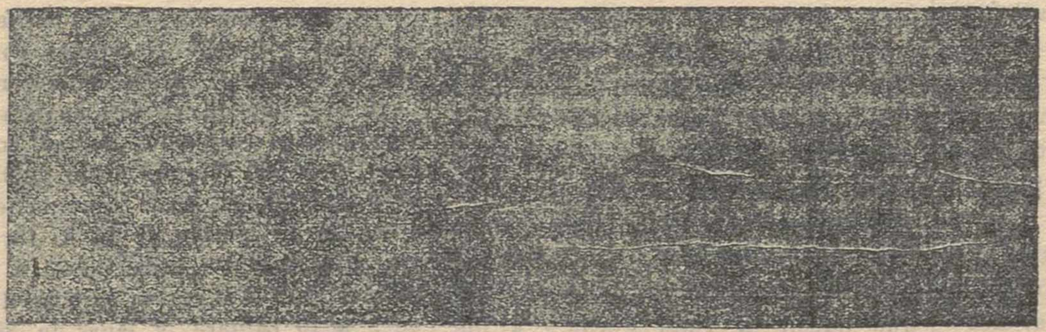

GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado exprofeso, declarado oficial por el Excelentisimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas

Alumbrado eléctrico. Cocina de primer órden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

A LOS FUMADORES.

Las acreditadísimas marcas en libritos de fumar de *Ambré* engomados y emboquillados, tamaño ancho y estrecho y *Le Cosmopolite*, se hallan de venta en la imprenta de este Diario.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone alalcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Ensayados con gran éxito los abonos minerales de esta fábrica en algunos pueblos de la provincia de Palencia, se hacen recomendables por sí solos, en las tres clases, divididas en seis numeros, que se preparan para los diferentes cultivos á que pueden apropiarse.

De sus resultados puede atestiguarse con los dueños de los sembrados en que se empleó para la cosecha última y además se darán cuantos antecedentes se deseen, prospectos y precios dirigiéndose al

Representante en Castilla: Abundio Z. Menendez.

DEPÓSITO: D. SANCHO, 13.—PALENCIA.

VENTA.

Se hace de una óasa sita en esta ciudad y en calle de Carnicerías, núm. 11. Del precio y condiciones darán razón, calle de Barrionuevo nùm. 21 ó Pedro Espina núm. 21

PAJA DE MAIZ

Se vende superior en el comercio de D. Isidoro Arroyo é Hijo Mayor Pral. 52 y 54.

CASA.

Se vende una sita en la calle de San Juan núm. 32; en la misma darán razón.

AMA DE CRIA.

Una soltera, primeriza, de 20 años de edad, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse Afueras de Mercado, número 17.

CASA EN VENTA.

El dia 27 del corriente mes, se rematará en pública subasta en el despacho del procurador D. Elias Sanchez la casa núm. 15 de la Calle de Carnicerias de esta Ciudad.

CASA EN VENTA.

El día 20 de Setiembre á las doce de su mañana, en el despacho del Procurador D. Elías Sánchez, Plaza Mayor núm. 12, donde se hallan de manifiesto las condiciones, se rematará en púb ica y extrajudicial subasta la casa núm. 12 de la calle de San Juan que pertenece á la testamentaría de D. Angel García Quevedo.

CASA COMISIÓN
Y
REPRESENTACIONES EXTRANJERAS.

Varias son las casas extranjeras que nos tienen hecho pedidos de vinos de todas clases, vinagres, aguardientes y licores de nuestro pais; asi como de lanas, espartos, minerales, hierro, harinas, aceites, judias, patatas, garbanzos y otros productos diversos.

En su consecuencia; invitamos á todos los cosecheros y casas productoras envien á esta, si gustan, sus muestraarios y precios de cotización, para poder ofrecerlos á aquella y verificar sus transaciones.

Para mas detalles dirigirse á esta casa «Villalobos y Compañía,» Mesonero Romanos, 6 y 8, pral., Madird.

SALVAVIDAS DE LOS NIÑOS
Dentorina Yarto.

Especifico sin rival en la dentición difícil de los niños, supresión de la baba, alferecia y encanijamiento.—*Caja 3 pesetas.*

YARTINA O MATALOMBRICES.

Es el terror de los vermes que se expulsan á millares á las primeras tomas: de sabor tan agradable que los niños toman la *Yartina* como un dulce. Caja hasta los 4 años una peseta; mas edad 2 pesetas.

La Dentorina y la Yartina son los dos salvavidas de la infancia curando los niños en dias y algunos en horas. Depósitos en toda España. En Palencia, farmacia de Fuentes, calle Mayor, núm. 114. El autor Yarto Monzón en San Vicente de la Barquera (Santander)

AGUA DE AZAHAR.
Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

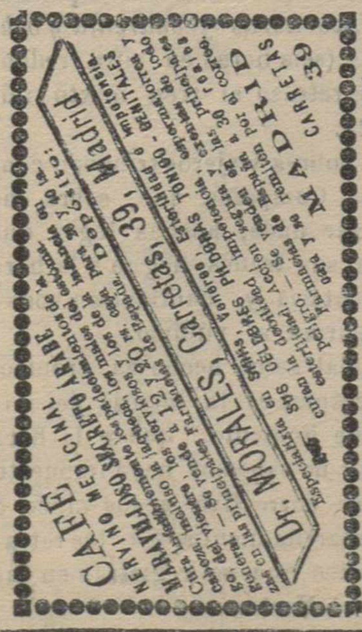

En Palencia N. de Fuentes, Asparz é Hijo.

PARÍS EN PALENCIA.
Sastrería del Relámpago, Calle Mayor núm. 90.

Parece increible que en esta capital no haya una casa donde se vista bien y barato.

Hoy la teneis.

En la calle Mayor núm. 90 está las sastrería del Relámpago dirigida por un profesor de corte é inventor de varios sistemas matemáticos donde encontrarán géneros de todas clases, y confección como no hay mejor.

Aprovechad la ocasión y venir á visitar á vuestro afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Galo Fernández.

LA PROVIDENCIA.
BANCO AGRICOLA Y CONPARIA. GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

para las cosechas contra el pedrisco y heladas.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL, VALVERDE, 34, MADRID.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, propietario y Catedrático numerario de la Escuela superior de Ingenieros agrónomos.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. don José Bojart y Giráldez, propietario, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y otros, y Socio profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Serafin Lopez de Aranda, ex-Consul, Coronel y propietario.—Ilmo. Sr. don Abelardo Merello y Alvarez, propietario.—Sr. D. Arturo Rivero Boggio, del Comercio.—Sr. D. Antonio Regidor, propietario.—Ilmo. Sr. don Higinio Cachavera y Pascual, Arquitecto y propietario.—Sr. D. Vicente Santodomingo y García, propietario.—Sr. D. Manuel Pardo Regidor, propietario.

Director gerente.—Ilmo. Sr. don Salvador Abad y Miras, propietario.

Inspector gerente interino—Excelentisímo Sr. D. Felipe de la Corte, Brigadier de ingenieros. Abogado y propietario Consejero.

Secretario.—Sr. D. Eduardo Botella y Gamarra.

Abogados.—Excmo. Sr. D. Miguel Mathet.—Sr. D. Eladio Quintreo.—Sr. D. Juan Teresa Nugaró.

Procuradores.—Excmo Sr. Don Ignacio de Santiago Sanchez.—señor D. Juan Hernan Baura.—señor Luis Soto y Hernandez.

D. Esta Compañía es la primera que odera en España en tan benéfica y recomendable forma y la que ofrece evidentes garantias á sus asegurados: bastará leer sus Estatutos, Reglamentos é instrucciones para convencerse de la verdad y de la necesidad de que todo labrador, propietario, cosechero ó colono tienen de ponerse á cubierto de las eventualidades y desastres que puedan hacerles perder el legítimo producto de sus bienes ó capital á unos y el merecido fruto de sus trabajos á otros. Además, el Consejo de la Compañía, celoso de su gestión administrativa y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquella como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que los seguros contra el el hielo y granizo que venía realizándose, no garantía todos los principales riesgos ó siniestros, especialmente en las provincias del Mediodia y Levante. En su vista pues, ha dispuesto, de acuerdo con la Compañía, que los seguros se hagan desde luego extensivos tambien á los INCENDIOS de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavía sin aumento ni variacion alguna en las tarifas que ya vienen rigiendo sespecto del importe dr las primas respectivas.

Para prospectos y antecedentes dirigirse en Palencia, Mayor ptincipal 94, á D. Genaro Ordoñez.

M.C.D.2022